

Instrucciones para el Facilitador

Actividad - relaciones de desigualdad



Previo al Encuentro

Imprimir y recortar las fichas de actividad. En lo posible que la impresión sea a color y en un buen tamaño: garantizando que el contenido de cada una de las fichas sea legible.

En ellas hay dos clases de fichas, unas que se encuentran enumeradas del 1 al 5 que corresponde a los enunciados principales y las otras, contienen datos y definiciones que se relacionan con las fichas de los enunciados.

El día del encuentro

1. Entrega de fichas: Se entregará a cada una de las personas asistentes una de las fichas, solicitando que solo sean leídas en el momento en que se indique.

2. Lectura del contenido: se dará un minuto para cada persona de manera individual lea la ficha que le correspondió, comprenda lo que dice y revise conocimientos, imaginarios y percepciones que tiene sobre el contenido de esta.

3. Relacionémonos: Pediremos que cada persona se pegue la ficha en un lugar visible, los que tienen las fichas numeradas del 1 al 5 se ubican en algún lugar del salón, en donde quede su ficha muy visible. Los demás compañeros en total silencio deberán observar estas fichas y dirigirse hacia alguno de los conceptos con los cuales considere se relacionan los datos que tiene su ficha

4. Colectivicemos: En cada grupo conformado, hagamos la lectura de cada una de las fichas, si en algún momento consideramos que las definiciones o datos no corresponden al enunciado, colectivamente buscaremos a que enunciado corresponde y la persona portadora de la ficha pasara a conformar ese grupo.

5. Gestión colectiva de conocimiento. Cuando todos los grupos estén seguros de que todas las fichas que se encuentran en su grupo corresponden al enunciado, pasaremos a colectivizar con todos los asistentes, expondremos los contenidos y daremos espacio a las reflexiones que ha dejado el ejercicio, y lo que suscitan los contenidos de las fichas.

Es muy importante que en el ejercicio final el director/directora valide que todas las fichas si corresponden al enunciado, en caso de que no lo sea, hará las correcciones correspondientes, resaltando la interrelación que existe entre uno y otro enunciado, los cuales corresponden a la economía de desigualdad que se impone por el sistema capitalista y que la vivimos sin darnos cuenta.

Guía de Contenido de las Fichas

1 Desigualdad económica:

Forma desproporcionada como se distribuye el ingreso y la riqueza generando alta concentración de esta en un porcentaje bajo de la población. Es un obstáculo para los derechos y el bienestar de las personas, es decir, dificultan la justicia social. Impiden la movilidad social o el acceso a educación o sanidad en igualdad de condiciones

Una de las formas de medir la desigualdad, es el coeficiente de Gini, En Colombia en el 2021 llego al 0,52. Si la puntuación es 0, es que existe una igualdad plena. Si la puntuación es de 1 (o 100), es que un único individuo lo posee todo.

2. Situación de pobreza:

Ausencia de los bienes materiales suficientes para satisfacer las necesidades básicas de una persona o conjunto de ellas. Es un factor que es más acentuada en países que se encuentran en situación de subdesarrollo

El índice de pobreza en Colombia en 2021 39,3 % esto quiere decir que hay 19,6 millones de colombianos que no tienen suficientes ingresos para suplir sus necesidades básicas

3. Distribución de la riqueza

Manera y proporción en que la riqueza económica es repartida entre los diferentes estratos sociales o sectores de un determinado país o sociedad, la cual resulta del

conjunto de actividades productivas que se desarrollan.

Desde la década de 1980 se ha producido una transformación en la propiedad de la riqueza: ha pasado del ámbito público al privado. Esto ha provocado que en los países ricos la riqueza pública sea negativa o próxima a cero, mientras que la nacional (riqueza pública más privada) ha aumentado.

Ahora las personas controlan más riqueza que los gobiernos, pues la riqueza privada neta, en la mayor parte de los países ricos, es del 400-700% del ingreso nacional. En cambio, se observa que la pública (activos menos deuda) ha menguado.

Colombia, el 10 % de la población concentra entre el 70 % y 80 % de la riqueza, mientras que el 50 % inferior apenas posee cerca del 1 %.

4. Producto interno Bruto

Mide el dinero que ingresa en una sociedad a partir de su actividad productiva desarrollan. Se utiliza para medir la riqueza que genera un país, si la tasa de variación es mayor que 0, hay crecimiento económico. En caso contrario, por debajo de cero, existe decrecimiento económico.

En Colombia, en el 2021 PIB creció un 10,6% respecto a 2020

5. Discriminación socioeconómica

Se trata de la exclusión con base en la clase social del individuo. Implica toda forma de humillación, menosprecio, subvaloración y maltrato derivado de la condición social. Son víctimas de esta los sectores más empobrecidos de la sociedad, quienes frecuentemente son juzgados como delincuentes potenciales, incapaces, inmorales, o indeseables. Este tipo de discriminación es de la que menos se habla y es, sin duda, la más frecuente.

Algunas de las formas que se dan son:

Racismo, sexismo, edad, etc.: Cualquier discriminación basada en el género, la edad, la nacionalidad, la religión, entre otros factores, lo cual acaba reflejándose en una discriminación económica, podría ser un ejemplo. Como las empresas que pagan menos a empleados que son extranjeros.

Comodidad y eficiencia: En muchos territorios, las minorías están tan atomizadas que no resulta eficiente destinar recursos a combatir una situación que pasa desapercibida. En otras palabras, no se intenta combatir esa situación por no ser molesta.

Rentabilidad: Es, junto a la primera, la más común de las causas, cuando financieramente hablando no interesa el trato con determinadas etnias. Cuando no sale rentable ofrecer bienes y servicios adaptados a estas particularidades, y optamos por un público generalista, estamos discriminando económicamente hablando.

